

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2527** *ESTACIÓN DE SERVICIOS LA CAÑADA, S.A.*

D.^a M.^a Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado sigue Ejecución número 126/08, dimanante del Asunto Social 440/07, a instancias de José Luis García Martín contra Estación de Servicios La Cañada, SA, con CIF número A-41099284, en los que por auto de fecha 19 de enero de 2009, se ha declarado a la entidad ejecutada Estación de Servicios La Cañada, SA, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 701,18 euros en concepto de principal más otros 140,23 euros para intereses y costas.

En Sevilla, 10 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090008512-1